

Latacunga, 16 de abril del 2011

Señores:

JUNTA DE ACCIONISTAS DE EL REVENTON SUPERMERCADO CIA. LTDA.

Presente:

De mi consideración:

De conformidad con lo que establece el Art. 279 de la Ley de Compañías, y en calidad de Comisario Principal de El Reventón Supermercados Cia. Ltda., pongo a consideración el siguiente informe:

Las actividades administrativas y financieras de El Reventón Supermercados Cia. Ltda. en el período comprendido desde el 01 de enero hasta el 31 de diciembre del 2010, se han desarrollado conforme lo establecen las Leyes Vigentes, manteniendo concordancia y uniformidad con los estatutos de la Compañía.

El control interno y todo su desenvolvimiento financiero están en regla con los principios de contabilidad generalmente aceptados, lo que se demuestra claramente en la información contable, que reposa en los archivos generales de la Compañía.

Las cifras presentadas en los estados financieros se encuentran claramente registrados en su totalidad, respaldadas con los documentos fuente, como son Diarios de Egreso e Ingreso, sustentados a la vez con sus comprobantes de compra y venta.

Los ingresos que tiene la Compañía no cubre con sus gastos administrativos financieros, la facturación es menor que las compras, muchos productos de echan a perder ya que su tiempo de expiración se cumple sin que se hayan vendido, se nota falencias en la gestión de la administración de la Compañía, existe el pago de muchas horas extras con respecto al trabajo de los empleados de percha y caja, el resultado del año 2010 refleja una pérdida de \$23.363,63 y un resultado negativo acumulado \$68.885,19. Los Estados Financieros se descomponen de la siguiente manera:

BALANCE GENERAL:

Activo	\$189.802,52
Pasivo:	\$-258.137,71
Patrimonio:	\$-68.335,19

ESTADO DE RESULTADOS:

Ingresos:	\$616.468,73
Costos y Gastos:	\$639.832,36

RECOMENDACIONES

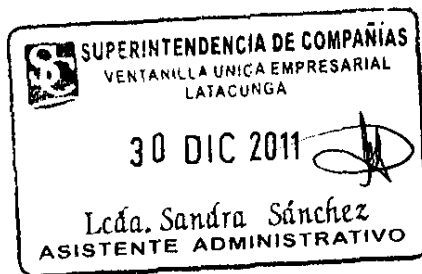
1. Se recomienda que los accionistas presenten un plan de trabajo que permita que la Compañía pueda permanecer en el mercado, con precios competitivos y productos de calidad.
2. La Directiva y en especial el Presidente deben tomar acciones que apoyen a la gestión administrativa de la Compañía, se recomienda además hacer una evaluación de desempeño al administrador del Supermercado.

3. Realizar un estudio sobre las necesidades de la Compañía para que los empleados trabajen horas extras ya que estos valores aumentan los gastos y el resultado es negativo para la Empresa.
4. El Presidente, Gerente y Administrador deben revisar los gastos realizados en el año y elaborar un presupuesto solo con los egresos estrictamente necesarios, de una manera austera.

Atentamente,



Sta. Myriam Margoth Chango Santo
COMISARIA



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
SECCION ARCHIVO
RECIBIDO
10 ENE. 2012 